



Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro
Facultad de Ciencias Sociales

SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

De la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Documento de Evidencia

Acta de la CGIC del Centro

(Del 22 de diciembre de 2021) (modalidad online sincrónica)

Modalidad: Virtual

Fecha de inicio de la sesión virtual sincrónica: 22/12/2021 a las 12:30 horas

Asistentes: Pablo Revilla Aparicio, Juan Manuel García González, María Luisa Delgado Niebla, Antonio Iañez Domínguez, Fernando Relinque, Almudena (representante de estudiantes), Celia, Juan Miguel Gómez Espino, Macarena Esteban Ibáñez, José Díaz (Representante del Departamento de Antropología), Teresa Terrón Caro.

Excusan asistencia: Rosa María Rodríguez Izquierdo, Rosa Díaz Jiménez, Rocío Cruz,
Orden del día:

1. **Aprobación de actas anteriores.**
2. **Informe de la Responsable de Calidad del Centro.**
 - a. **Adecuación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro al programa IMPLANTA.**
 - b. **Informes de opinión de los distintos grupos de interés con las medidas adoptadas (COVID-19) para los cursos 19-20 y 20-21.**
3. **Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento para el curso 2020/2021 de la Carta de Servicios de la Facultad de Ciencias Sociales y Servicios, Compromisos e Indicadores de la Carta de Servicio para el Curso 2021/22.**
4. **Aprobación, si procede, de los análisis de los resultados obtenidos de los informes de satisfacción con los títulos y dobles títulos de la Facultad del curso 2020-21, así como las propuestas de mejora para el curso 2021-2022 planteadas por las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los títulos.**
5. **Informes de Rendimiento, Éxito y Absentismo de los títulos de la Facultad de Ciencias Sociales correspondientes al curso 2020/2021.**
6. **Asuntos urgentes y de trámite.**
7. **Ruegos y preguntas.**

La documentación también está disponible en la Herramienta de Trabajo en Grupo, concretamente en la sección de COMISIÓN GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FACULTAD CCSS, en la carpeta Comisión de 22-12-2021.

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se aprueban

2. Informe de la responsable de Calidad del Centro.

- a. Adecuación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro al programa IMPLANTA.

Como se ha venido informando por diferentes vías, la Facultad de Ciencias Sociales ha estado implicada desde hace años en una renovación profunda de todos los procedimientos, en coordinación con la institución y el resto de los centros de la universidad y la escuela. Como parte de todos los cambios realizados, la Universidad Pablo de Olavide, coordinado desde el **Vicerrector de Transformación Digital y Calidad ha diseñado** una nueva aplicación informática en la del SAIC en la que se gestionarán todas las evidencias de nuestro sistema desde el curso 2019-2020 en adelante.

Durante estos últimos meses, desde el Vicedecanato con competencias en Calidad hemos estado trabajando en la actualización de todas las evidencias en la nueva plataforma. Nos gustaría destacar que la aplicación ha estado dando diversos problemas informáticos que hemos ido trasladando al área de calidad para que pudiesen solucionarlos. Toda la documentación debía estar subida a la nueva aplicación antes del 1 de noviembre de 2021. A pesar de las dificultades indicadas, pudimos organizar el trabajo. En esa fecha, se realizó por parte de la Universidad una Auditoría Interna al Centro. Los resultados de la auditoría sugieren una revisión en la denominación de algunas evidencias o en la inclusión de evidencias correspondientes al curso 2018-2019 en Alfresco (anterior plataforma para el registro de evidencias). Como propuestas de mejora se propone desde el Centro hacer una revisión de la denominación de todas las evidencias y, especialmente, las correspondientes al curso 2018-2019.

El esfuerzo realizado durante estos meses nos permitirá tener todo nuestro SAIC actualizado y preparado para el Informe de Seguimiento que enviaremos a la DEVA para la adaptación de nuestro SAIC al programa IMPLANTA. La fecha que la DEVA ha establecido para este proceso es el 31 de enero de 2022. Por lo tanto, comenzaremos a trabajar en dicho informe de seguimiento que fue remitido el pasado 14 de diciembre de 2021. Debemos recordar que el centro seguía

el programa AUDIT (ANECA) para la certificación institucional y actualmente estamos en proceso de su adaptación al programa IMPLANTA propuesto por la DEVA.

b. Informes de opinión de los distintos grupos de interés con las medidas adoptadas (COVID-19) para los cursos 19-20 y 20-21.

En el marco del Plan de Contingencia para las adaptaciones de las enseñanzas a la situación provocada por la pandemia COVID-19 durante los cursos 2019-2020 y 2020-2021, la

Debido a la pandemia COVID-19, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide, durante los cursos 2019-2020 (a partir del 13/03/2020) y 2020-2021 ha ido elaborando, difundiendo, aplicando y valorando, una serie de medidas e instrucciones para la adaptación de la docencia presencial en las titulaciones que se imparten en la Facultad. Además de las valoraciones y el seguimiento realizado por la universidad, el equipo decanal, direcciones académicas, departamentos, responsables de calidad a través de los indicadores evaluados en los seguimientos de los títulos, desde la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento indica que *los Sistemas de Aseguramiento de la Calidad deben contemplar la recogida y análisis de los resultados de la satisfacción de todos los agentes implicados sobre los cambios adoptados*. En este sentido, en coordinación con las distintas universidades andaluzas se diseñaron unos cuestionarios que han sido aplicados en ambos cursos académicos. Nos gustaría indicar que durante el proceso de elaboración y discusión de dichos instrumentos, elevamos recomendaciones de mejora al Vicerrectorado con competencias en calidad para su estudio. Si bien, algunas de las propuestas planteadas pudieron tenerse en cuenta y otras no, ya que se trata de un instrumento consensuado por el resto de las instituciones universitarias en el contexto andaluz.

Respecto a los resultados del curso 2019-2020,

Alumnado: El ítem mejor valorado ha sido el nº15 “El apoyo entre los compañeros y compañeras ha sido bueno” alcanzando una puntuación de 3,99 sobre 5. Las siguientes mejores valoraciones han sido los ítems 16 “El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad” y el ítem 4 “Los sistemas de evaluación adoptados” con puntuaciones de 3,49 y 3,48 respectivamente. Sin embargo, el ítem que ha obtenido una puntuación más baja ha sido el 10 “El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado”, alcanzando un valor de 2,38.

Profesorado: El ítem mejor valorado ha sido el ítem 2 “En general, el proceso elaborado de las adendas ha sido sencillo” con una puntuación de

3,87 sobre 5, seguido del ítem nº13 “En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías)” que obtuvo una puntuación de 3,86. Sin embargo, el ítem que ha obtenido una puntuación más baja ha sido el 6 “El esfuerzo y el tiempo invertidos para adaptarme a los cambios requeridos ha sido adecuado”, alcanzando un valor de 2,68.

PAS: El ítem mejor valorado ha sido el ítem 16 “El clima y relaciones de trabajo con sus compañeros/as de Unidad ha sido el adecuado” con una puntuación de 4,39 sobre 5, seguido del ítem nº 5 “El clima y relaciones de trabajo con el profesorado ha sido el adecuado” que obtuvo una puntuación de 4,42. Sin embargo, los ítems que ha obtenido puntuaciones más baja han sido el 10 “Las medidas de salud laboral, medidas de protección y buenas prácticas de limpieza e higiene han sido adecuadas y el ítem 13 “El esfuerzo y capacidad de la Universidad para conocer y dar respuesta a las necesidades del PAS han sido adecuadas”, alcanzando el valor de 3,44 en ambos ítems.

Respecto a los resultados del curso 2020-2021,

Alumnado: El ítem mejor valorado ha sido el nº15 “El apoyo entre los compañeros y compañeras ha sido bueno” alcanzando una puntuación de 4,02 sobre 5. Las siguientes mejores valoraciones han sido los ítems 1 “Los contenidos impartidos” y 7 “Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG/TFM (si no es tu caso, marca NP)” con puntuaciones de 3,67 Y 3,43 respectivamente. Sin embargo, el ítem que ha obtenido una puntuación más baja ha sido el 11 “La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas...) ha sido suficiente”, alcanzando un valor de 2,62.

Profesorado: El ítem mejor valorado ha sido el ítem 1 “La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada” con una puntuación de 4,11 sobre 5, seguido del ítem nº12 “En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido” que obtuvo una puntuación de 4,09. Sin embargo, el ítem que ha obtenido una puntuación más baja ha sido el 6 “El esfuerzo y el tiempo invertidos para adaptarme a los cambios requeridos ha sido adecuado”, alcanzando un valor de 3,18.

PAS: El ítem mejor valorado ha sido el ítem 16 “El clima y relaciones de trabajo con sus compañeros/as de Unidad ha sido el adecuado” con una puntuación de 4,47 sobre 5, seguido del ítem nº 15 “La coordinación con los responsables de su Unidad para la realización y seguimiento de las tareas en modalidad no presencial ha sido adecuada” que obtuvo una

puntuación de 4,45. Sin embargo, el ítem que ha obtenido puntuaciones más baja ha sido el 13 “El esfuerzo y capacidad de la Universidad para conocer y dar respuesta a las necesidades del PAS han sido adecuadas”, alcanzando el valor de 3,87.

De forma general debemos indicar que muchos de los aspectos indicados como propuestas de mejora, asociados a valoraciones más bajas, no son competencias que podamos asumir desde el centro. Si bien, en estos instrumentos se ha valorado de forma conjunta estos elementos.

Antonio láñez interviene para comentar que debemos poner de manifiesto la baja participación en las respuestas de las encuestas y propone que sería interesante incluir en estos cuestionarios información sobre el perfil de las personas que responden a los mismos.

3. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento para el curso 2020/2021 de la Carta de Servicios de la Facultad de Ciencias Sociales y Servicios, Compromisos e Indicadores de la Carta de Servicio para el Curso 2021/22.

Se aprueba

4. Aprobación, si procede, de los análisis de los resultados obtenidos de los informes de satisfacción con los títulos y dobles títulos de la Facultad del curso 2020-21, así como las propuestas de mejora para el curso 2021-2022 planteadas por las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los títulos.

Una vez presentado los informes y las propuestas de mejora, Marian Delgado plantea que es importante resaltar el reparto de competencias que tienen los diferentes órganos de gestión (Centro, Departamentos...) para poder proceder según los procedimientos establecidos. También comenta que en el acta del informe del Grado en Sociología sería oportuno incluir los enlaces a los resultados de los informes de satisfacción, al igual que en el resto de las actas.

En este sentido, Pablo Revilla comenta que en el Acta del Informe de Trabajo Social hay que corregir un enlace porque aparece duplicado el de profesorado y debería corregirse este aspecto. Pablo Revilla también comenta que sería interesante revisar la medida que se plantea en el informe de Sociología sobre el profesorado, con la intención de contextualizar mejor la reflexión que se propone.

La Vicedecana de Calidad agradece las observaciones y procederemos a su corrección.

Se aprueba

5. Informes de Rendimiento, Éxito y Absentismo de los títulos de la Facultad de Ciencias Sociales correspondientes al curso 2020/2021.

Pablo Revilla comenta la preocupación manifestada por algunos compañeros de su departamento sobre el absentismo en determinadas asignaturas. Sin embargo, los datos de los informes que se presentan no valoran este indicador.

En esta línea, el Vicedecano de Ordenación Académica confirma que en estos informes no se analiza el absentismo a las clases pero que la Facultad de Ciencias Sociales ha promovido un estudio en este sentido y en enero de 2022 conoceremos los resultados.

Se aprueba

7. Asuntos urgentes y de trámite.

No hay

8. Ruegos y preguntas.

José Díaz manifiesta su preocupación por el comentario que ha realizado el Vicedecano con competencias de Ordenación Académica sobre el sistema de control instalado en las aulas, ya que no tenía conocimiento de ello.

El Vicedecano de Ordenación Académica comenta que nosotros, como Centro, tampoco hemos recibido información oficial de cuándo se instalaron estos sensores de movimiento en el aula. La última información que tenemos, aproximadamente hace un mes, es la novedad que implica estos sistemas sobre el cálculo de la presencialidad en el aula. Sistema que, según considera, se quiere utilizar para conocer la ocupación...

Efectivamente, debemos dar cuenta de ello e informar en la próxima Junta de Facultad para poder conocer lo que implica esta herramienta.

Finaliza la sesión el 22 de diciembre de 2021 a las 14:05 horas

Fdo. M^a Teresa Terrón Caro

Vicedecana de Calidad y Coordinación Docente